



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO
NUM. DE OFICIO: 659
NUM, DE EXP. MMA/II/2018

ASUNTO: Punto de acuerdo

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE:**

El que suscribe **PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA**, quien actúa en funciones de **SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL** de Miguel Auza, Zacatecas, por medio del presente:

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Extraordinaria de Cabildo **NUMERO TRES**, celebrada el día sábado 26 de Septiembre del 2016; quedo agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por mayoría, por los asistentes a la sesión de cabildo:

PUNTO NÚMERO CINCO: PRESENTACIÓN DE TERNAS PARA ELEGIR AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, JUEZ MUNICIPAL, ENLACE PROSPERA Y DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.

Tercera terna: para elegir directora del Instituto Municipal de la Mujer

- 1.- Ma. Del Refugio Puga Romero
- 2.- Edelmira Mijares Triana
- 3.- Ma. Estela Marchand Vázquez

Es necesario estar de cerca con esta área para fortalecerla, son apoyos que se generan para beneficio de las mujeres, el instituto no solo se forma por una persona, sino por un equipo que fortalezca el área de la mujer.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC. H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

Las tres personas manifestaron interés en participar como encargadas del instituto.

1.- Ma. del Refugio Puga Romero	7 votos
2.- Edelmira Mijares Triana	0 votos
3.- Ma. Estela Marchand Vázquez	0 votos
	3 abstenciones

PUNTO DE ACUERDO: SE NOMBRA POR MAYORÍA COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER A LA SEÑORA MA. DEL REFUGIO PUGA ROMERO.

c.c.p. archivo.